

ACTA DE CABILDO:

Acta Número 22, de la vigésima segunda, correspondiente Sesión Solemne Cabildo del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán. -----

Siendo las **14:25** catorce horas con veinticinco minutos, del día **07 de agosto del 2025 dos mil veinticinco**, reunidos en la sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán; con domicilio en la calle Morelos #37, Colonia Centro, para celebrar la vigésima segunda sesión de cabildo, correspondiente a sesión solemne del H. Ayuntamiento Municipal de Penjamillo, Michoacán; estando presentes los CC: María Martínez Ruíz, Presidenta Municipal, Roberto Ramírez Zarate, Síndico Municipal y los Regidores Luz Elena García Gómez, Laura Azaydeth Ortega Morantes, Verónica Bolaños Puga, Juan Carlos Torres Montañez, José Trinidad Alcalá Pulido, Edgar Alonso García Hernández y José Manuel Piceno Vázquez, para celebrar sesión solemne del H. Ayuntamiento Municipal, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- Pase de lista y quórum legal. -----
- 2.- Declaración de instalación de la sesión. -----
- 3.- Aprobación de la orden del día. -----
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior. -----
- 5.- Presentación del informe anual de acciones de la Administración Municipal y del estado que guarda la misma, a efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 40, Fracción XII, y 64, Fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. -----
- 6.- Intervención de una regidora o regidor por cada expresión política representada en este H. ayuntamiento. -----
- 7.- Declaratoria de receso de sesión solemne. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN: -----

PRIMER PUNTO. Del orden del día, la Presidenta Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe Quorum Legal, para declarar formalmente instalada la sesión; acto seguido del Secretario del Ayuntamiento Procede a tomar lista de los presentes, y a continuación informa que se encuentran presentes 9 de 9 miembros que integran el Cabildo, por tanto se declara la existencia del Quorum Legal, por lo que declara formalmente instalada la presente sesión.-----

SEGUNDO PUNTO. Siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos, del día 07 de agosto del año 2025 dos mil veinticinco, se declara legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos tomados en esta.-----

TERCER PUNTO. Consiste en la Presentación y aprobación del orden del día para lo cual la Presidenta Municipal, pide al Secretario del Ayuntamiento dar lectura al Orden del día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior la Presidenta Municipal les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del Día, sírvase manifestarlo, levantando la mano, observando que la totalidad de los integrantes del cabildo levantan su mano, por lo que se aprueba por unanimidad el Orden del día propuesto.-----

CUARTO PUNTO. La presidenta municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento de lectura a la Acta anterior para su ratificación o rectificación correspondiente, por lo que una vez concluida esta, la Presidenta Municipal la somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación, de la misma manera los integrantes del Cabildo la aprobaron por una unanimidad. -----

QUINTO PUNTO. Del Orden del Día, En uso de la voz la Presidenta Municipal María Martínez Ruiz, hago saber a las y los presentes que con fundamento en lo establecido en los artículos 40 Fracción XII y 64, Fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de Michoacán de Ocampo, se dispone a través de este ejercicio, presentar a los miembros del honorable ayuntamiento para el periodo 2024-2027, el libro que glosa la acciones realizadas durante el primer año del ejercicio de la administración municipal, de la cual soy responsable. Señalando que para cumplir con el deber de informar a la ciudadanía, con el fin legal y primario de que este ejercicio y que la mayoría de la población sea informada, deseo proponer que en otro recinto se de continuidad a la presentación de dicho informe, el cual será de forma visual, ágil y con empatía hacia la ciudadanía, ya que el fin de este ejercicio que propongo permite un alcance más efectivo. De igual manera con el objetivo de garantizar mayor claridad, alcance y comprensión del informe entre la población, propongo que en esta sesión se desahogue la participación de hasta un regidor o regidora por cada representación partidista de las que componen este honorable ayuntamiento, Movimiento de Regeneración Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano), garantizando con ello la participación plural y el equilibrio democrático para que todas las expresiones políticas se expresen en relación con el desempeño de la administración en este primer año de ejercicio, lo que se hará en el siguiente punto del orden del día. Atento a lo antes planteado en este acto propongo se apruebe los siguientes puntos: -----

- a) Declaratoria de receso de la presente sesión, para reanudarse el próximo viernes 8 ocho de agosto del dos mil veinticinco a las doce horas.-----
- b) Se apruebe declarar como recinto oficial para reanudar la presente sesión solemne en el domicilio ubicado en calle Jardín, sin número, barrio Pueblo Nuevo, en el lugar conocido como "SALON PENXAMECH", de esta cabecera municipal, de modo que en dicho recinto, donde nos permita la presencia de un amplio sector de la población que ha manifestado su interés por estar presente en esta estar presente en esta sesión que conforme a la ley es de carácter público.-----
- c) Que se apruebe dentro del orden del día una vez que se reanude la sesión el uso de la voz de la suscrita. -----
- d) Que se apruebe dentro del orden del día una vez que se reanude la sesión el uso de la voz del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado o de quien acuda en su representación.-----
- e) Se dispensen las demás diligencias correspondientes a efecto de generar una interacción positiva y empática con la ciudadanía, al evitar prolongar la sesión más allá de lo sustancial. -----

Siguiendo en el uso de la voz la ciudadana María Martínez Ruiz, establece señalo que este formato de Sesión Pública y solemne cumple cabalmente con lo dispuesto por la Ley, ya que también se adapta de manera responsable a las exigencias sociales y comunicativas del presente, siendo todo lo que deseo

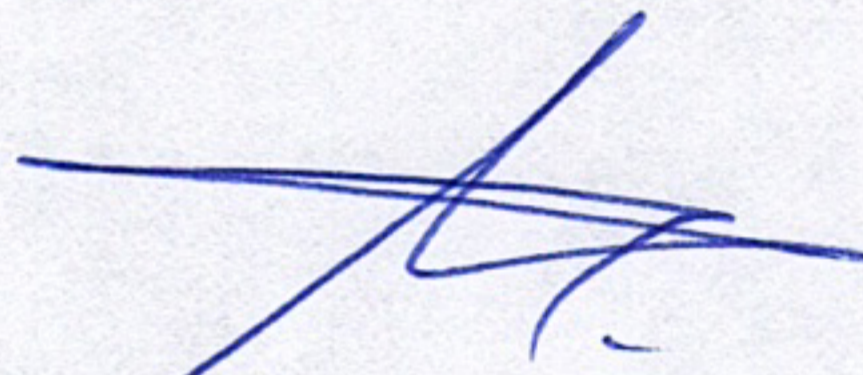
[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

presentes alguna participación. Dándose por terminado el punto en que se actúa.-----

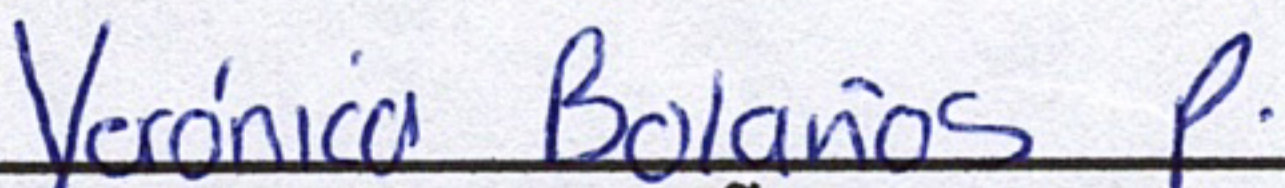
SEPTIMO PUNTO.- Del Orden del Día, En uso de la voz la Presidenta Municipal María Martínez Ruiz, tomando en cuenta que se encuentra en desarrollo de la presente sesión en este acto solicito a este honorable cabildo sea declarado un receso en punto de las 14:45 catorce horas con cuarenta y cinco minutos, dentro de la presente sesión de cabildo y sea reanudada en punto de las 12:00 doce horas del día de mañana 08 de agosto del año en curso, en el recinto ya autorizado para tal fin, por lo que solicito en este acto que quien se encuentre de acuerdo con el receso planteado, sírvase levantar su mano en señal de su aprobación, observando que la totalidad de ediles presentes levantan su mano, aprobándose el receso multicitado por unanimidad de votos, dándose por terminado el punto en que se actúa.-----

OCTAVO PUNTO.- Del orden del día.- En asuntos Generales, la presidenta María Martínez Ruiz, que en este punto no existen asuntos que tratar, dándose por terminado el punto en que se actúa.-----

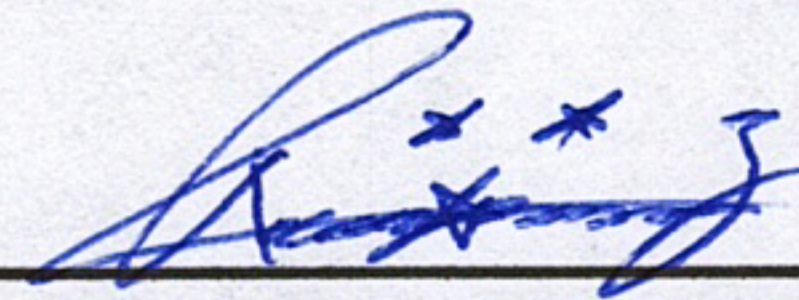
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión Solemne, siendo las 15:10 quince horas con diez minutos, del día en que se actúa, siendo válidos los acuerdos aquí tomados, EL C. JOSE SOCORRO MARTINEZ RUIZ, Secretario del H Ayuntamiento, declara formalmente concluida la presente sesión ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Penjamillo, Michoacán. Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----



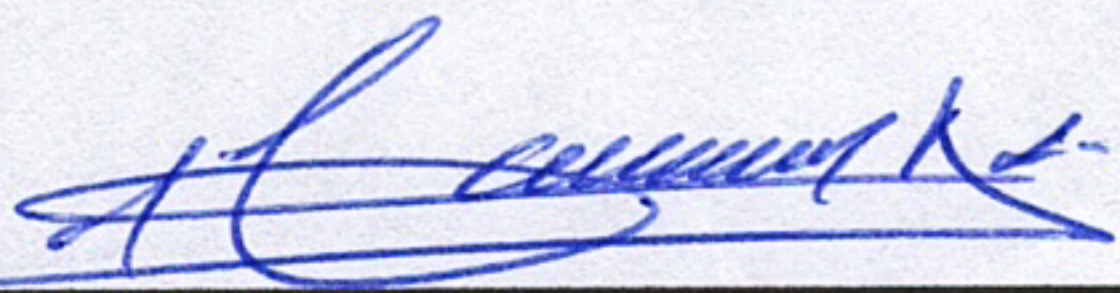
**DRA. MARIA MARTINEZ RUIZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL.**



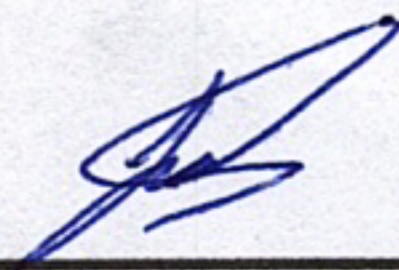
**VERONICA BOLAÑOS PUGA.
REGIDOR.**



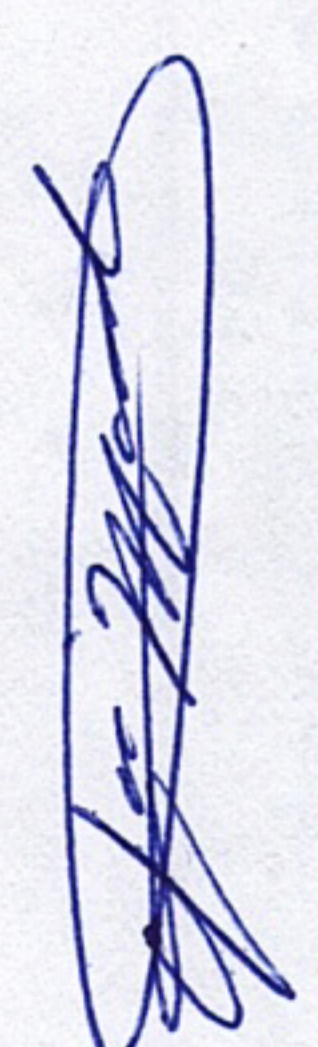
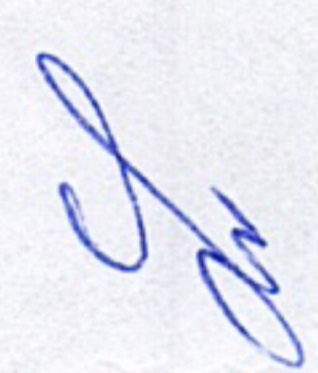
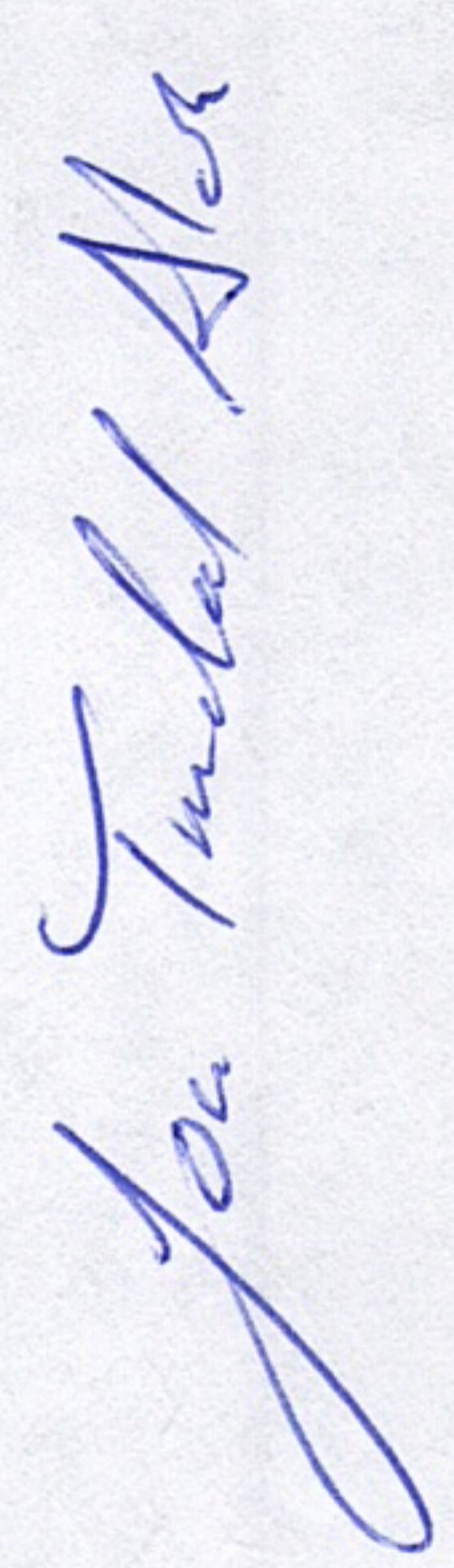
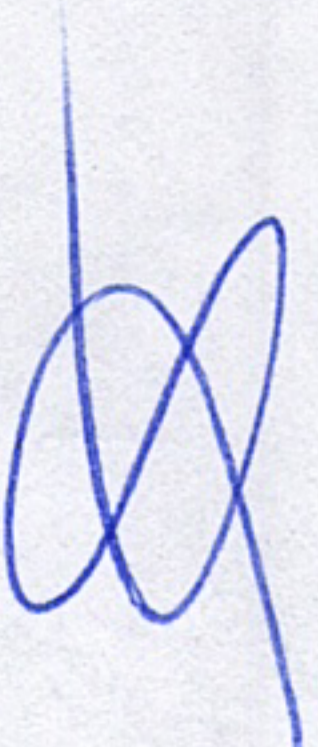
**ROBERTO RAMIREZ ZARATE.
SINDICO MUNICIPAL-**



**LAURA AZAYDETH ORTEGA
MORANTES.
REGIDOR.**



**JUAN CARLOS TORRES MONTAÑEZ.
REGIDOR.**



EDGAR ALONSO GARCIA HERNANDEZ.
REGIDOR.

JOSE MANUEL PICENO VAZQUEZ.
REGIDOR.

JOSE TRINIDAD ALCALA PULIDO.
REGIDOR.

LUZ ELENA GARCIA GOMEZ
REGIDOR.

DOY FE

LIC. JOSE SOCORRO MARTINEZ RUIZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PENJAMILLO, MICHOACAN.



SECRETARÍA
H. Ayuntamiento
Constitucional
2024 - 2027

Estas firmas corresponden al Acta de la Sesión ORDINARIA número 22, del día 07 de agosto del 2025. -----